

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Trabajo Social  
Región Poza Rica-Tuxpan



ACTA DE JUNTA ACADEMICA  
NOMBRAR LAS SIGUIENTES COMISIONES:  
COMISIÓN DE ANALISIS Y AVALUACIÓN DEL PEDPA  
COMISIÓN DE APELACIÓN PEDPA

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz siendo las once horas del día ocho de abril del año veintiuno reunidos de manera virtual y a través de la plataforma Microsoft Teams las siguientes personas: Mtro. Miguel Ángel Cruz Treviño Director, Mtra. Silvia Popo García Secretaria de Facultad, Dra. Maricela Cruz del Ángel, Dra. Judith Simbron Barrera, Dra. Rosa María Cobos Vicencio, Mtra. Isnarda Cruz Casanova, Mtra. Susana Anabel Guillen Ramirez, Dra. Leticia Chavez Diaz, Dra. Bertha Esmeralda San Gabriel Garcia, Dra. Alba Hortencia Gonzales Reyes, Mtra. Alin Jannet Mercado Mojica, Dra. Jael Segura Baltazar, Mtro. Omar Hernández Vidal, Mtra. Laura Herrera Lara, Mtra. Martha Soledad Hernández Maqueda, Dra. Noelia Pacheco Arenas, Dra. Dora Alicia Daza Ponce, Dra. Mayte Perez Vences, Mtro. Jose Luis Navarro Arteaga, Mtro. Oscar Adan Gonzalez Reyes, C. Darian Itaii Rosales Marquez Consejera Alumna, C. Zayleth Imelda Espinoza Gonzalez representante del 2° periodo. C. Gimena Ramirez Claudio representante del 4° periodo, Se da inicio a la Junta Academica ordinaria se con el 90% de asistencia, contando con el quórum requerido de acuerdo con el Estatuto Académico Capítulo I y en acuerdo con la Ley Orgánica que rige en la Universidad Veracruzana, para tratar como único punto: nombrar la comisión de análisis y evaluación de PEDPA y nombrar la comisión de apelación PEDPA. Posteriormente se realiza la propuesta para normar la comisión de análisis y evaluación, por lo que la Dra. Dora Alicia Daza Ponce propone a la Dra. Maricela Cruz del Angel, de igual manera la Docente Alin Jannet Mercado Mojica propone a la Dra. Noelia Pacheco Arenas, así mismo la Dra. Bertha Esmeralda Sangabriel García propone a la Mtra. Susana Anabel Guillen Ramirez, por lo que esta **comisión de análisis y evaluación** queda conformada por **Dra. Maricela Cruz del Angel, Dra. Noelia Pacheco Arenas y Mtra. Susana Anabel Guillen Ramirez**. De igual manera se nombra la comisión de apelación PEDPA por lo que la docente Susana Anabel Guillen Ramirez propone a Dra. Dora Alicia Daza Ponce, así mismo la Dra. Judith Simbrón Barrera nombra a la Mtra. Alin

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Trabajo Social  
Región Poza Rica-Tuxpan



ACTA DE JUNTA ACADEMICA  
NOMBRAR LAS SIGUIENTES COMISIONES:  
COMISIÓN DE ANALISIS Y AVALUACIÓN DEL PEDPA  
COMISIÓN DE APELACIÓN PEDPA

Jannet Mercado Mojica y por último la Dra. Noelia Pacheco Arenas propone a la Dra. Sandra Luz Hernández Mar por lo que la **comisión de apelación** queda conformada por las siguientes docentes: **Dra. Dora Alicia Daza Ponce, Mtra. Alin Jannet Mercado Mojica y Dra. Sandra Luz Hernández Mar.**

Posteriormente se somete a votación y veintiún docentes están a favor y tres representantes también emiten su voto a favor, por lo que da un total de veinticuatro votos aprobando la comisión de análisis y evaluación de PEDPA y comisión de apelación PEDPA.

No habiendo otro asunto a tratar se da por terminada la reunión a las doce horas de su fecha, firman los que en ella intervinieron.